CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2013-5160 *Citación para notificación de requerimiento de documentación complementaria a la solicitud de reconocimiento de ayudas relativa al expediente RH-1460/2011 S23.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente de rehabilitación de vivienda/edificio RH-1460/2011 S23 que se tramita en esta Dirección General, no se ha podido notificar a la persona interesada, don Tomás Castaño Vázquez, en el domicilio señalado al efecto en la calle Alféreces Provisionales, 6 - 8.º B, 39009 Santander. Es por lo que, a través del presente anuncio, se la cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5. 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a 14 horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar: Requerimiento de documentación complementaria al expediente RH-1460/2011 S23.

Santander, 6 de febrero de 2013.
El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2013/5160

CVE-2013-5160